MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS – 2023 - 012194 **ARLOF – GRUCO – 29.25**

Villavicencio, 12 de septiembre de 2023

Señora Mayor
ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 7
Calle 15 No. 15ª-33 del Barrio el Estero
Villavicencio.

Asunto: informe evaluación proceso PN RASES No 7 MIC 134 2023

Respetuosamente me permito informar a mi mayor, los resultados de la verificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación PN RASES No 7 MIC 134 2023 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL QUE PERTENENCEN AL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**, así:

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro del proceso de contratación PN RASES No 7 MIC 134 2023, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 08/09/2023 a las 18:58 horas, se deja constancia que se presentaron las siguientes ofertas:

No	Entidad	NIT / CC	fecha y hora de presentación
1	**MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA**	52622686	7/09/2023 10:33 PM

Por lo anterior, el señor Intendente EDWARD GONZALEZ HENAO proceden a realizar la verificación de las ofertas presentadas dentro del proceso PN RASES No 7 MIC 134 2023, así:

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPE	OBSERVACIONES
1	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	El oferente presenta oferta sin sobrepasar los precios techos o estimado por la Regional de Aseguramiento en Salud No 7.
2	CERTIFICADO BANCARIO VIGENTE NO SUPERIOR A UN MES.	CUMPLE	El oferente anexa certificación Bancaria de fecha 05/09/2023, BANCOLOMBIA.
3	DATOS BASICOS BENEFICIARIO DE LA CUENTA	CUMPLE	El oferente anexa el formato requerido
4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE	El oferente anexa el formato requerido

➢ **EVALUACION JURIDICA**

No.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	*El oferente presenta formulario debidamente diligenciado.*
2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural (cuando aplique) expedido por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	CUMPLE	Adjunta certificado firmado por el representante legal.
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	CUMPLE	El oferente presente copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
4	Libreta militar (El Artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)	N/A	N/A
5	El oferente adjuntara el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	CUMPLE	Anexa certificado No. 52622686230907143801 del representante legal MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA con CC. 52622686 de Usaquén, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
6	El oferente adjuntara el certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal cuando se trate de personas jurídicas.	CUMPLE	Anexa certificado del representante legal MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA con CC. 52622686 de Usaquén, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES.
7	El oferente adjuntara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	CUMPLE	La entidad realiza la verificación, certificado No. 230913749 del representante legal MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA con CC. 52622686 de Usaquén, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8	El oferente adjuntara el certificado de su representante legal cuando se trate de personas jurídicas el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE	La entidad realiza la verificación. certificado No. 72421675 del representante legal MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA con CC. 52622686 de Usaquén, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
9	El oferente deberá presentar certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta, la persona natural o el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	Anexa certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades.
10	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal cuando el oferente este obligado a tenerlo de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. En este último evento, se deberá anexar últimas seis planillas, fotocopia de: Documento de identificación, Tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal y últimos.	CUMPLE	Anexa certificado requerido
11	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario vigente.	CUMPLE	Anexa documento requerido
12	Compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	CUMPLE	Anexa formato de Compromiso anticorrupción suscrito por representante legal.

13	Antecedente de Delitos Sexuales–PN y/o Representante Legal.	CUMPLE	No registra inhabilidad.
14	Certificado REDAM \| Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE	Anexa documento requerido
15	Boletín de deudores morosos del Estado - BDME	CUMPLE	Adjunta Boletín de deudores morosos del Estado - NO está incluido en el BDME

Finalizada la verificación, de acuerdo a los documentos presentados por la señora MARÍA LILIANA VARGAS RIVERA con CC. 52622686 de Usaquén, CUMPLE económica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de mínima cuantía PN RASES No 7 MIC 134 2023.

Por último, declaramos que no tenemos ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

IT. EDWARD GONZALEZ HENAO
EVALUADOR JURÍDICO Y ECONÓMICO RASES No7
JEFE (E) GRUPO DE CONTRATOS RASES No7

CT. LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
JEFE AREA ADMINISTRATIVA RASES No. 7

Fecha de elaboración: 12/09/2023
Ubicación: D:\compartidarases7\4. carpeta 2023\mínima cuantía \pn rasesno7mic134 2023